

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29751 BARCELONA

Luis Miguel Gonzalo Capellín, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de fecha 30 de mayo de 2019 de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial en el presente procedimiento concursal de concurso voluntario 774/2019A, con NIG 0801947120198008962 de la entidad SOL MARKETING, S.L., con CIF B66941659.

Barcelona, 31 de mayo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A190039185-1